

Ilmo Señor

Antonio Asensio Segura, natural de Nijar ( Almeria), de estado casado, con domicilio en la calle Hernán Cortés No.12, de esta ciudad, con documento Nacional de Identidad No 45.253,423, expedido en Almeria el 1 de septiembre de 1,967, a V.I con el mayor respeto E X P O N E :

Que habiendo sido repatriado de Marruecos, al considerarse la independencia a aquel país y encontrarse sin trabajo aquí, junto a la avanzada edad en que se encuentra, 65 años, que tan difícil es hallar donde colocarse y deseando le conceda la autorización para instalar un kiosco que se dedique a cafetería y cervecería en el triangulo existente entre el Camino de Ronda, Carretera de Nijar y Regiones Desbastadas,

U P L I C A a V.I. tenga esta por presentada y, si lo tiene a bien, concederle la oportuna autorización para instalar el referido kiosco.

Dios guarde a V.I muchos años

Almeria      de noviembre de 1,967

Ilmo Señor **INGENIERO-JEFE** PROVINCIAL.- JEFATURA DE CARRETERAS

Almeria